

Barranquilla, noviembre de 2022

Señor (a):

CARLOS ENRIQUE CASIANIS CORTES

Cra 15 sur # 46- 500 b Ciudadela 20 de julio

Barranquilla

Asunto: Solicitud de propuesta de prestación de servicios

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta Oficina propuesta para: **“Prestación de servicios profesionales para la implementación de estrategias diferenciales para la prevención y atención de la población adolescente priorizada del sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes del distrito de Barranquilla”**

En cumplimiento a lo establecido en el ítem 10.10.2 del Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

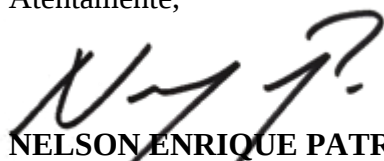
- a) Propuesta presentada por el futuro contratista, en la cual debe dejar constancia de su responsabilidad tributaria en cuanto al IVA.
- b) Cédula de Ciudadanía
- c) Libreta militar (si aplica)
- d) Registro Único Tributario -RUT
- e) Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en el SIGEP
- f) Declaración Juramentada de Bienes y Rentas
- g) Diplomas que acrediten idoneidad profesional (si aplica)
- h) Tarjeta profesional/Matrícula Profesional (en caso de que se requiera)
- i) Constancias de experiencias laborales.
- j) Certificado de antecedentes de abogados – CSJ- (si aplica)
- k) Certificado de vigencia tarjeta profesional abogados – CSJ- (si aplica)
- l) Consulta de antecedentes disciplinarios, expedido por la **Procuraduría**
- m) Consulta de Antecedentes fiscales, expedido por la **Contraloría**.
- n) Consulta de antecedentes Judiciales – **Policía**
- o) Consulta de Medidas Correctivas y Contravenciones -**Policía**
- p) Examen Médico Pre -ocupacional (Artículo 2.2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015).
- q) Afiliación al Sistema de Seguridad Social integral- Salud y pensión
- r) Certificación Bancaria.
- s) Consulta del Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM-, según la Ley 2097 del 2 de julio de 2021

- t) Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años según la Ley 1918 de 2018

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el Estudio Previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la **Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana**.

Atentamente,



NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ

Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Vtorres – Abogado Contratista